

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 169 Lunes 17 de julio de 2017 Sec. V-A. Pág. 53425

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

Anuncio de formalización de contratos de: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil. Objeto: Actualización del sistema de mando y control de once robots de desactivación de explosivos marca AUNAV EOD, modelo MIURA, Servicio de Desactivación de Explosivos (SEDEX) de la Guardia Civil. Expediente: R/0189/A16/2.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
- c) Número de expediente: R/0189/A16/2.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Actualización del sistema de mando y control de once robots de desactivación de explosivos marca AUNAV EOD, modelo MIURA, Servicio de Desactivación de Explosivos (SEDEX) de la Guardia Civil.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50324200 (Servicios de mantenimiento preventivo).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de marzo de 2017.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 272.727,40 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 272.727,40 euros. Importe total: 330.000,15 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de mayo de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de julio de 2017.
 - c) Contratista: SALLÉN SEGURIDAD, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 272.727,40 euros. Importe total: 330.000,15 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El presente procedimiento se adjudica a la oferta que ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios para la adjudicación del contrato y ponderación de los mismos reflejados en el punto n.º 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 13 de julio de 2017.- Jefe de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.

ID: A170054670-1